

Informe de estadísticas sobre investigaciones internas e informes de la Auditoría Interna sobre la gestión institucional

I Trimestre 2026

AUDITORÍA INTERNA

Informe de Cumplimiento de Transparencia

1. Introducción

Objetivo del informe:

El presente informe tiene como objetivo presentar el detalle de las estadísticas sobre investigaciones internas e informes ejecutados sobre la gestión institucional de la Auditoría Interna de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., con respecto a las disposiciones de la Ley Marco de Acceso a la Información Pública, en particular lo estipulado en el Artículo 16°, inciso q).

Este documento busca garantizar la transparencia mediante la divulgación de información relevante, promover la rendición de cuentas y contribuir al fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión institucional.

Base legal:

Ley Marco de Acceso a la Información Pública, N° 10554.

2. Estadísticas sobre investigaciones internas e informes de Auditoría Interna

Investigaciones Internas:



La Auditoría Interna recibe y gestiona denuncias por presuntos hechos irregulares en Popular Pensiones. Para ello, cuenta con una guía que establece los requisitos para la presentación de denuncias sobre conductas inapropiadas por parte de las personas trabajadoras de la Organización. Asimismo, pone a disposición del público en general los canales oficiales para su presentación.

Durante el primer trimestre del año 2026, no se registraron ni tramitaron denuncias relacionadas con presuntos hechos irregulares, de conformidad con la información disponible y los registros correspondientes a dicho período.

AUDITORÍA INTERNA

Informes Desarrollados:

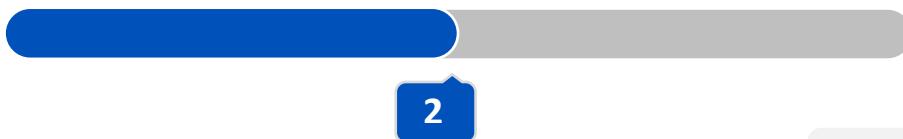
Durante el período 2026, la Auditoría Interna ha gestionado **6** estudios de Auditoría, de los cuales se desprenden las siguientes estadísticas:

Clasificación de los Informes

Informes Uso Interno



Informes Confidenciales



Tipos de Auditorías



Auditorías Operativas

6

Las **Auditorías Operativas** son evaluaciones independientes y objetivas que analizan cómo una institución pública gestiona sus recursos para cumplir sus objetivos con eficiencia, eficacia y economía.

Áreas a las que fueron dirigidos los informes

3

Dirección de Negocios - Operaciones | Egresos

1

Junta Directiva Popular Pensiones

1

Dirección de Tecnologías de Información

1

Área de Soporte a la Gestión Gerencial

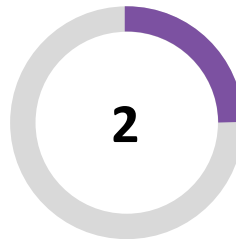
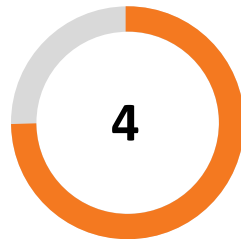
AUDITORÍA INTERNA

Seguimiento de los informes



Finalizados

Planes de acción completados



Proceso

Planes de acción en desarrollo

Recomendaciones emitidas



3 RECOMENDACIONES EMITIDAS

Nivel de Riesgo	Cantidad	Impacto
Bajo	2	Optimización de Procesos
Medio	1	Fortalecimiento de control



SEGUIMIENTO HISTÓRICO

19 RECOMENDACIONES DE PERIODOS ANTERIORES

Se mantienen en proceso activo de implementación.

Estas fueron formuladas con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control interno, mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y garantizar el cumplimiento normativo. La implementación de estas recomendaciones representa un paso significativo hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ámbito institucional.

Adicionalmente, se formularon **Oportunidades de Mejora**, las cuales, son consideradas observaciones que, si bien no constituyen incumplimientos normativos o debilidades significativas del control interno, representan áreas susceptibles de optimización.

1. Medios de Publicación

La Auditoría Interna tiene a disposición del público en general, el listado de los informes emitidos durante el período 2026, el cual lo pueden encontrar en el en el sitio web de Popular Pensiones, en el apartado “Transparencia/Auditoría Interna”; asimismo, se encuentra publicado en el sitio web del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo con la Guía de Revelaciones de Popular Pensiones, así como con la Directriz de Clasificación, Comunicación y Publicación de los Informes de Auditoría Interna (AIPP-DIR-01), los informes publicados en los sitios web serán los clasificados como de “Uso Público”, lo anterior con el propósito de salvaguardar la integridad y confidencialidad de la información contenida en los estudios de Auditoría.

